

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

Nombre del Programa: **U004-Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica**
Clave y modalidad: **U-Otros subsidios**
Dependencia/Entidad: **10-Secretaría de Economía**
Unidad Responsable: **K2W-ProMéxico**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2017.**

De conformidad con lo indicado en el Informe Trimestral del Fondo ProMéxico 2017, para contabilizar la Población Potencial se utiliza la base de datos de FDI Markets, publicada por el diario Financial Times. Dicha base contiene información acerca de los proyectos de inversión extranjera directa que se espera sean desarrollados en el mundo, proporciona monitoreo en tiempo real de los proyectos de inversión de todos los sectores, incluyendo variables como inversión de capital y generación de empleos, además de que estas empresas deberán de pertenecer a los sectores estratégicos identificados por ProMéxico.

La cuantificación de la Población Objetivo se basa en dos criterios: a) cumplimiento de los requisitos y criterios de elegibilidad indicados en los artículos 13, 14 y 15 de los Lineamientos y b) la autorización de la entrega de apoyos por parte del Subcomité de Incentivos a la Inversión Extranjera (SIE).

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

Nombre del Programa: **U004-Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica**
Clave y modalidad: **U-Otros subsidios**
Dependencia/Entidad: **10-Secretaría de Economía**
Unidad Responsable: **K2W-ProMéxico**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2017**

El Fondo ProMéxico cuenta con el SGFPP, en el cual se identifica la existencia de mecanismos de depuración y actualización de la información de las empresas beneficiarias por el Programa.

Este consta de tres momentos que enseguida se enlistan y desarrollan de manera más precisa.

1) Registrar una nueva empresa:

En este primer paso se debe de realizar el registro de los datos de la empresa, así como su domicilio, carta compromiso, datos del representante legal y posibles observaciones, finalizado este registro se asignará el número de clave.

Cabe mencionar que es posible el realizar modificaciones a este registro siempre que así se requiera.

2) Registra Proyecto:

En este registro es necesario precisar que una empresa puede tener más de un Proyecto registrado, y del mismo modo mediante este sistema se puede hacer un nuevo registro, consulta o edición según se requiera dentro del periodo anual señalado.

El formulario se presentará en 4 etapas, que corresponden a las primeras cuatro fases del Fondo ProMéxico, las cuales, conforme el proyecto vayan cambiando de estatus, se irán habilitando cada una de ellas:

I. Captación del Proyecto por parte de la UIN

II. Análisis y Evaluación de Proyecto

III. Autorización de Proyecto

IV. Formalización de Proyecto

Para dar inicio al registro de un proyecto, es necesario llenar los siguientes campos: Folio (Dato Asignado por el Sistema una vez que guarde los datos), Empresa (Seleccionar de la lista la empresa a la que pertenece el proyecto, Fecha de Registro (El sistema asigna la fecha una vez que guarde los datos en el sistema), Fecha de Emisión del número de Folio (Asignado por el Sistema), Nombre del Proyecto, Estatus (Por default el sistema asigna un estado de Potencial, el cual se podrá cambiar en el transcurso del proceso del proyecto).

Enseguida se procede a realizar la captura de los datos de la Etapa de Captación: Fecha de Solicitud a ProMéxico, Entidad Federativa, Municipio / Delegación, Inversión, País de Origen de la Inversión, Tipo de Inversión, Monto Total de Inversión (miles USD), Total de Empleo del Proyecto, Inversión Potencial Anual, Otros Apoyos, Contactos de Proyecto y finalmente posibles observaciones.

3) Seguimiento de Inversión:

En esta etapa los datos que se registrarán y podrán actualizarse según se requiera son: Análisis de Información UIN (fecha de solicitud, fecha límite de entrega del Informe de evaluación o

Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 Programa Proyectos para la Atracción de Inversión Extranjera Estratégica

revaluación, fecha de entrega a la UIN, resultado del informe de evaluación), Análisis de Información de CAGJ (Fecha de Solicitud de elaboración del Dictamen Legal, Fecha Límite de Entrega de Dictamen Legal, Fecha de Entrega a la UIN del Dictamen Legal, Resultado del Dictamen sobre la Empresa, Resultado del Dictamen sobre el Representante Legal).



Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Programa: U004-Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica
Modalidad: U-Otros subsidios
Dependencia/Entidad: 10-Secretaría de Economía
Unidad Responsable: K2W-ProMéxico
Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel	Resumen narrativo
Fin	Contribuir a incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones mediante el apoyo a empresas extranjeras o con mayoría de capital extranjero de los diferentes sectores productivos que invierten en México.
Propósito	Las empresas extranjeras o con mayoría de capital extranjero de los diferentes sectores productivos invierten en México.
Componentes	Apoyos económicos otorgados a empresas extranjeras o con mayoría de capital extranjero que generan Inversión Extranjera Directa.
Actividades	Autorización de Apoyos
	Formalización de los apoyos autorizados.
	Seguimiento a proyectos formalizados



Anexo 5 "Metas del programa"

Nombre del Programa: **Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica**
 Modalidad: **U004**
 Dependencia/Entidad: **SE**
 Unidad Responsable: **ProMéxico**
 Tipo de Evaluación: **Evaluación de Consistencia y Resultados**
 Año de la Evaluación: **2017**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Inversión Extranjera Directa	ND	Si	La meta la establece la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía.	Si	El valor de la meta es superior al establecido en el ejercicio 2016, por lo que sigue una tendencia creciente.	Si	Aunque su cumplimiento no está en manos del Programa, sino de la Secretaría de Economía, a través de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	No se genera propuesta para esta meta.
Propósito	Porcentaje de la inversión extranjera directa nacional realizada por las empresas apoyadas por el Fondo ProMéxico, en relación a la inversión extranjera directa en México.	3.82%	Si	La meta se estableció retomando las metas de inversión establecidas por las empresas durante el periodo 2013-2016.	Si	El valor de la meta es superior al establecido en el ejercicio 2016, por lo que sigue una tendencia creciente.	Si	Dado que los resultados logrados en el indicador en los años anteriores (2013-2016), han sido superiores a la meta fijada en el ejercicio.	No se genera propuesta para esta meta.
Componente	Inversión extranjera directa atraída, por cada dólar de apoyo otorgado a las empresas beneficiadas.	54.01	Si	La meta se estableció retomando las metas de inversión establecidas por las empresas efectivamente apoyadas en el año.	No	El valor de la meta es inferior al establecido en la Línea Base.	Si	Aunque el presupuesto se ha visto afectado en los últimos cuatro años, se considera que es factible lograr la meta.	Para que la meta sea retadora es necesario que su valor sea igual o mayor al de la Línea Base.
Actividad	Porcentaje de empresas con apoyo económico autorizado, que suscriben la base para la entrega-recepción de apoyo o el Convenio de Adhesión con ProMéxico.	60.00%	Si	Derivado del número estimado de empresas con ministración en el año t, se establece un porcentaje de firma del Convenio de Adhesión, basándose en la experiencia previa.	No	El valor de la meta es inferior al establecido en la Línea Base. Además, su tendencia ha sido negativa, aún y cuando el comportamiento del indicador debe ser ascendente.	Si	Debido a que la meta para el ejercicio 2017 ha sido ajustada al presupuesto.	Para que la meta sea retadora es necesario que su valor sea igual o mayor al de la Línea Base.
	Porcentaje de empresas con autorización de entrega de ministración, respecto del total de empresas presentadas al Subcomité	71.43%	Si	Derivado del cumplimiento de las empresas, así como del presupuesto asignado al programa, se estima un número de entrega de ministraciones, entre el estimado de empresas que se presentarán al Subcomité, el cual se obtiene del cumplimiento de las empresas.	Si	El valor de la meta es superior al establecido en la Línea Base.	Si	Dado que únicamente involucra a los recursos humanos que forman parte del Subcomité de Incentivos a la Inversión Extranjera.	No se genera recomendación para esta meta.
	Porcentaje de proyectos de inversión extranjera directa los que les fue aplicado el seguimiento, en relación a los proyectos formalizados.	86.96%	Si	Conforme al personal y al cronograma de trabajo establecido a principios del año, se estimó un número de proyectos a los cuales se dará seguimiento entre el total de proyectos vigentes al año t.	No	El valor de la meta es inferior al establecido en la Línea Base.	Si	Aunque el presupuesto al Programa ha disminuido en los últimos cuatro años, la meta establecida es factible de lograr.	Para que la meta sea retadora es necesario que su valor sea igual o mayor al de la Línea Base.



Anexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

Nombre del Programa: U004-Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica

Modalidad: U-Otros subsidios
 Dependencia/Entidad: 19-Secretaría de Economía
 Unidad Responsable: K2W-ProMéxico
 Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Fondo Nacional Emprendedor (FNE).	S020	Secretaría de Economía.	Incrementar la productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente las ubicadas en sectores estratégicos, para incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el impulso al fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como la consolidación de una economía innovadora, dinámica, incluyente y competitiva.	Son las MPYMES en Sectores Estratégicos. Son las MPYMES con capacidad innovadora y Emprendedores de cualquier sector que se considera atender dadas las restricciones presupuestarias.	Recursos federales previstos en el Presupuesto de Egresos como subsidios que la Secretaría de Economía, a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) se otorgan a los BENEFICIARIOS para fomentar el desarrollo de actividades económicas prioritarias de interés general.	Nacional	Diagnóstico, MIR, ROP, fichas de monitoreo y evaluaciones.	No	Si	Porque su finalidad es la de contribuir al crecimiento económico nacional, regional y sectorial.
Programa para la productividad y competitividad industrial (PPCI).	S220	Secretaría de Economía.	Contribuir a la integración de un mayor número de empresas en las cadenas de valor y mejorar su productividad, para fomentar un crecimiento económico.	12 sectores industriales que son agroindustria, textil y vestido, curtido y curtido, farmacéutico, eléctrico, electrónicos, automotriz, maquinaria y equipo, metalmeccánico, siderúrgico, aeroespacial y naval.	Otros subsidios de carácter temporal para capacitaciones y certificaciones especializadas, elaboración de estudios, consultoría para la implementación y desarrollo, maquinaria y equipo, entre otros.	Nacional	Evaluación de diseño, Ficha de monitoreo 2016-2016, Padrón de beneficiarios y ROP.	No	Si	Busca contribuir al crecimiento económico del país, a través de las cadenas de valor y así lograr una mejora en la productividad de las empresas.
Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación.	S151	Secretaría de Economía.	Contribuir a instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas innovadoras en conocimiento mediante la innovación y las tecnologías de la información en México.	Son las personas morales de los sectores industriales estratégicos nombrados por el PROSOFT, que forman parte de la población potencial que presentan solicitudes de Apoyo para el desarrollo de ecosistemas de innovación.	Los apoyos provenientes del PROSOFT son considerados en todo momento como subsidios federales en los términos de las disposiciones federales aplicables.	Nacional	MIR 2016, ROP, Padrón de beneficiarios.	No	Si	Debido a que pretende impulsar la innovación del sector comercial y de servicios, para que de esta manera se contribuya al avance del país.
Innovación tecnológica para incrementar la producción de las empresas.	U003	CONACYT	Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante el logro de un mayor grado de maduración tecnológica de los proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de las empresas constituidas legalmente en México.	Las empresas constituidas legalmente en México, vigentes en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas	Estímulos económicos complementarios para la inversión en proyectos de la modalidad INNOVAPME (Innovación Tecnológica) para las micro, pequeñas y medianas empresas.	Nacional	Bases de datos de la página de "Transparencia presupuestaria".	No	Si	Porque, mediante el impulso a la ciencia y tecnología, busca el inicitio para la transformación de México y hacerlo un país más competitivo.
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	S192	CONACYT	Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante la generación de capacidades en ciencia, tecnología e innovación de los Sectores Administrativos de la Administración Pública Federal (APF) que permitan cumplir sus objetivos.	Miembros del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENECYT).	Apoyos económicos para realizar proyectos de investigación científica básica a los miembros del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENECYT) otorgados.	Nacional	Bases de datos de la página de "Transparencia presupuestaria".	No	Si	Debido a que busca impulsar la educación científica en Sectores Administrativos para de esta manera contribuir a facilitar el cumplimiento de los objetivos nacionales.
Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica.	S236	CONACYT	Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante la generación de conocimiento científico de nivel internacional.	Los investigadores adscritos a instituciones ajenas por el programa.	Apoyos económicos para la adquisición de infraestructura científica y tecnológica.	Nacional	Bases de datos de la página de "Transparencia presupuestaria".	No	Si	Pues pretende intervenir para hacer de México un país competente en educación científica y tecnológica en relación con la realidad internacional.
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	F002	CONACYT	Contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento mediante el fortalecimiento de las capacidades en ciencia, tecnología e innovación (CI) de los miembros del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENECYT).	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENECYT).	Apoyos económicos.	Nacional	Bases de datos de la página de "Transparencia presupuestaria".	No	Si	Ya que busca impulsar la educación científica y tecnológica para de esta manera transformar a México en un país más innovador y profesionalizado.



Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"

Avance del documento institucional



Nombre del Programa: **Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica**
 Modalidad: **U004**
 Dependencia/Entidad: **SE**
 Unidad Responsable: **ProMéxico**
 Tipo de Evaluación: **Evaluación de Consistencia y Resultados**
 Año de la Evaluación: **2017**

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencias	Avance (%) en los tres últimos años						Identificación del documento probatorio	Observaciones	
				Ciclo de inicio	Fecha de término			sep-14	mar-15	sep-15	mar-16	sep-16	mar-17			sep-17
1	Incluir las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo establecidas en el documento "Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México 2013-2014", en los Lineamientos de Operación del Programa.	1. Actualización del Diagnóstico 2015-2016 del Fondo ProMéxico, con las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo. 2. Modificaciones a la redacción de los Lineamientos del Programa. 3. Aprobación de los Lineamientos por parte del Comité Técnico.	Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico	abr-16	31/12/2016	Consistencia y claridad de las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo entre los Diferentes documentos del programa.	Lineamientos de Operación del Programa actualizados, incluyendo las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, establecidas en el diagnóstico vigente.						100		http://www.promexico.gob.mx/Normativa/LineamientosFondoProMexico23nov2017final_editable.pdf	Se encuentran definidas las poblaciones potencial y objetivo de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL; asimismo, los Lineamientos de Operación del Programa presentan avances en sus modificaciones.
2	Elaborar un documento en el que se fort	Sostener reuniones con personal de la UPNI para informar sobre la metodología de marco lógico y desarrollar la definición y cuantificación de la población potencial. Desarrollar un análisis de la información disponible sobre las empresas que tienen negocios en México con los beneficiarios del Programa. Establecer criterios y un indicador para la cuantificación de las empresas beneficiadas indirectamente. Plasmear en el documento "Diagnóstico de la IED" las definiciones de las poblaciones incluyendo el problema que enfrenta el programa, así como la metodología de estimación de las empresas beneficiadas indirectamente.	Relaciones Institucionales	abr-15	30/04/2016	Mejorar la definición	Diagnóstico de la IED en México 2015-2016						100		Documento Interno.	Se concluyó el Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México 2015-2016, el cual considera las modificaciones que ha tenido la Unidad Responsable del Programa.



Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"

Nombre del Programa: **Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica**
 Modalidad: **U004**
 Dependencia/Entidad: **SE**
 Unidad Responsable: **ProMéxico**
 Tipo de Evaluación: **Evaluación de Consistencia y Resultados**
 Año de la Evaluación: **2017**

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Revisar la definición y alcances de la población potencial del Fondo ProMéxico.	La nota técnica debe guardar congruencia con las definiciones básicas del diagnóstico vigente: problema central, árbol de problemas y de objetivos, y Matriz de Indicadores para Resultados	Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico	Mejorar la definición de la Población Potencial, con la finalidad de cuantificarla de manera más adecuada, ya que existe la posibilidad de que haya empresas que actualmente no saben de la existencia del mismo y que tengan las características para ser apoyadas.	Diagnóstico que incluya la definición, caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo del Fondo ProMéxico.	Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México, 2015-2016.	Se concluyó el documento Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México 2015-2016, el cual considera las modificaciones que ha tenido la Unidad Responsable del Programa. La ASM se concluyó al 100%, con lo cual se valora que se cumplió con este aspecto.
2	Actualizar el Programa de Trabajo del Fondo ProMéxico 2016-2018 con la finalidad de contar con metas e indicadores para valorar el alcance del programa en el mediano plazo.	El Programa de Trabajo deberá asegurar la alineación del Fondo ProMéxico con los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores del PRODEINN correspondientes, así como a las prioridades del Sector Economía.	Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico	Contar con un documento que establezca la estrategia del programa para alcanzar sus objetivos basados en el Fin Propósito, así como contar con metas e indicadores que permitan valorar el alcance de éste en el mediano y largo plazo.	Programa de Trabajo del Fondo ProMéxico 2016-2018	http://www.promexico.gob.mx/Normateca/PROGRAMA_DE_TRABAJO_PROMEXICO_MAYO_2016.pdf	La ASM se concluyó al 100%, con lo cual se valora que se cumplió con este aspecto.
3	Desarrollar un documento en el cual se caracterice a la población atendida, para que en el mediano plazo se pueda establecer una línea basal del programa.	Realizar una revisión a la bibliografía en materia de establecimiento de línea base de programas gubernamentales. Establecer los criterios necesarios que permitan conocer la situación actual de la población objetivo y atendida. Desarrollar un documento que plasme los criterios, así como la caracterización de la población objetivo y atendida para que en el mediano plazo se pueda establecer una línea basal del programa.	Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico	Obtener la caracterización de la población objetivo y atendida, para que en el mediano plazo se pueda establecer una línea basal del programa.	Características de la población objetivo y atendida del Fondo ProMéxico.		Se concluyó el documento Caracterización de la Población Objetivo y Atendida del Fondo ProMéxico, que permite conocer la situación actual de las poblaciones objetivo y atendida. La ASM se concluyó al 100%, con lo cual se valora que se cumplió con este aspecto.
4	Incluir las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo establecidas en el documento "Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México 2013-2014", en los Lineamientos de Operación del Programa.	1. Actualización del Diagnóstico 2015-2016 del Fondo ProMéxico, con las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo. 2. Modificaciones a la redacción de los Lineamientos del Programa. 3. Aprobación de los Lineamientos por parte del Comité Técnico.	Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico	Consistencia y claridad de las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo entre los diferentes documentos del programa.	Lineamientos de Operación del Programa actualizados, incluyendo las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo, establecidas en el diagnóstico vigente.	http://www.promexico.gob.mx/Normateca/LineamientosFondoProMexico23nov2017final_editable.pdf	Se encuentran definidas las poblaciones potencial y objetivo de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL, asimismo, los Lineamientos de Operación del Programa presentan avances en sus modificaciones. La ASM se concluyó al 100%, con lo cual se valora que se cumplió con este aspecto.
5	Elaborar un documento en el que se fortalezcan las definiciones y establezca una metodología para cuantificar a las poblaciones potencial, objetivo y atendida. Asimismo, desarrollar una metodología que permita estimar el número de empresas que se benefician de manera indirecta por las empresas apoyadas por el Fondo ProMéxico.	Sostener reuniones con personal de la UPINI para informar sobre la metodología de marco lógico y desarrollar la definición y cuantificación de la población potencial. Desarrollar un análisis de la información disponible sobre las empresas que tienen negocios en México con los beneficiarios del Programa. Establecer criterios y un indicador para la cuantificación de las empresas beneficiadas indirectamente. Plasmarse en el documento "Diagnóstico de la ED" las definiciones de las poblaciones incluyendo el problema que enfrenta el programa, así como la metodología de estimación de las empresas beneficiarias indirectamente.	Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales de ProMéxico	Mejorar las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida; así como su cuantificación.	Diagnóstico de la IED en México 2015-2016	Documento Interno.	Se concluyó el Diagnóstico de Inversión Extranjera Directa en México 2015-2016, el cual considera las modificaciones que ha tenido la Unidad Responsable del Programa. La ASM se concluyó al 100%, con lo cual se valora que se cumplió con este aspecto.

|

Anexo 9. Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

Nombre del Programa: **U004-Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica**
Clave y modalidad: **U-Otros subsidios**
Dependencia/Entidad: **10-Secretaría de Economía**
Unidad Responsable: **K2W-ProMéxico**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2017**

De acuerdo con los documentos de trabajo e institucionales relacionados con los Aspectos Susceptibles de Mejora derivado de los últimos tres años del Fondo ProMéxico, se solventó el 100% de los ASM.

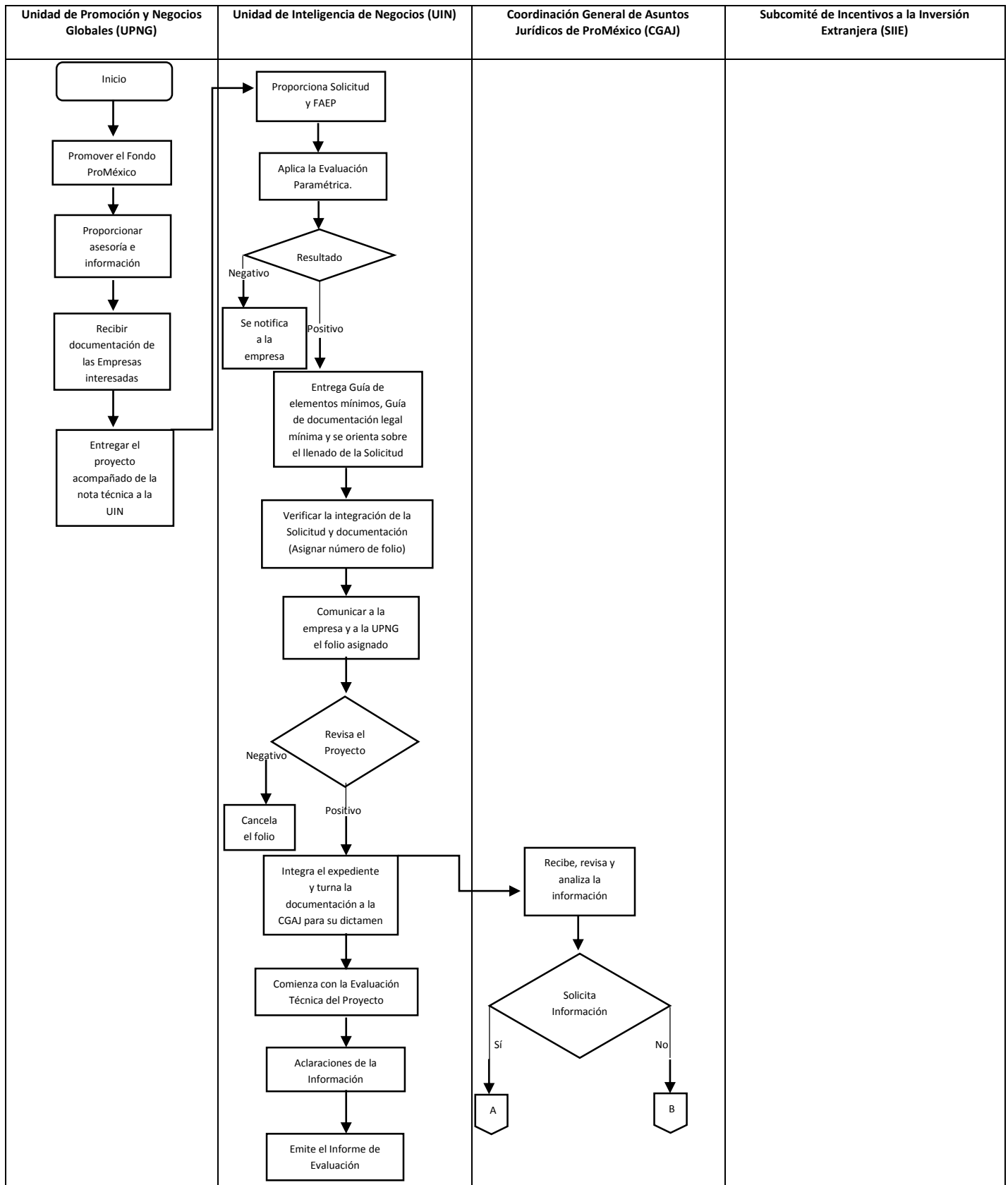


Anexo 10 "Evolución de la Cobertura"

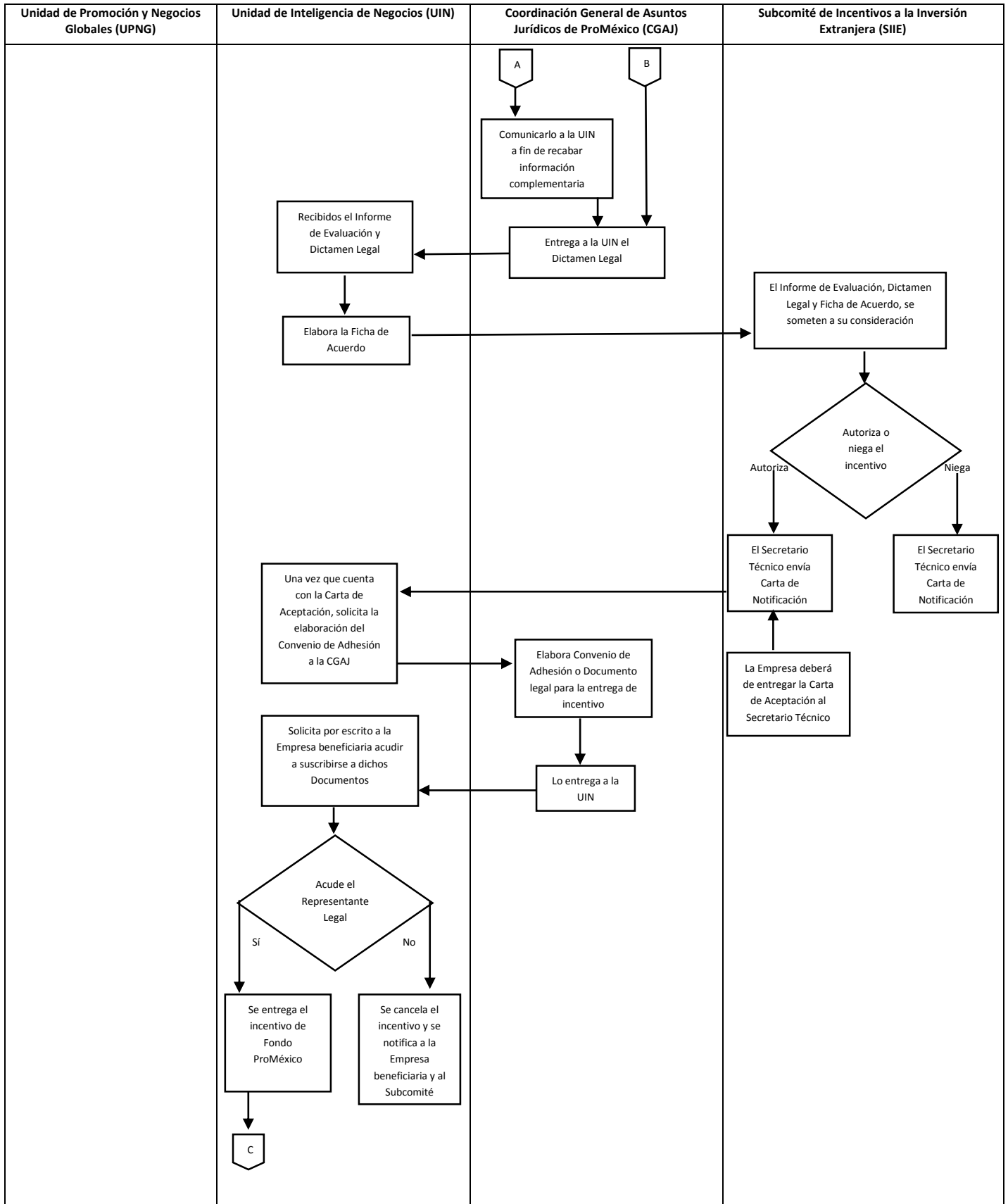
Nombre del Programa: Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica
Modalidad: U004
Dependencia/Entidad: SE
Unidad Responsable: ProMéxico
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Tipo de Población	Unidad de Medida	2013	2014	2015	2016	2017
Población Potencial (PP)	Empresas	50	30	26	146	263
Población Objetivo (PO)	Empresas	20	20	20	12	5
Población Atendida (PA)	Empresas	12	14	15	8	4
(PA/PO)*100	Porcentaje	60.00%	70.00%	75.00%	66.67%	80.00%

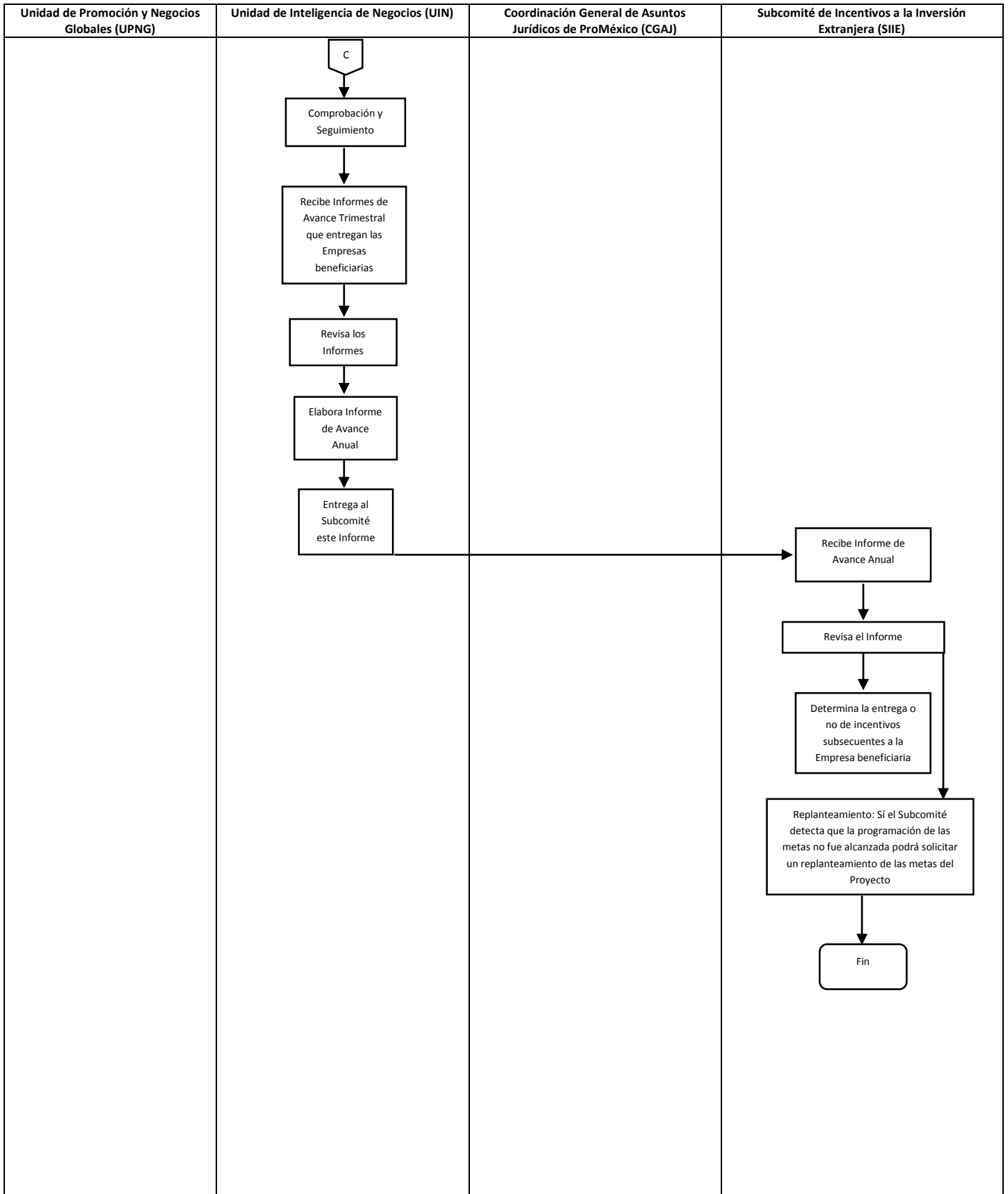
Anexo 12. “Diagrama de flujo de los Componentes y procesos claves”.



Anexo 12. "Diagrama de flujo de los Componentes y procesos claves".



Anexo 12. "Diagrama de flujo de los Componentes y procesos claves".





Nombre del Programa: Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica
Modalidad: U004
Dependencia/Entidad: SE
Unidad Responsable: ProMéxico
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Capítulos de gasto	Concepto		Total (mdp)	Categoría
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4300	Subsidios y subvenciones	\$ 229.14	Gastos en Operación Directos
	Subtotal de Capítulo 4000		\$ 229.14	

Fuente: Cuenta Pública (2017). SHCP

Categoría	Cuantificación (mdp)	Metodología y criterios para clasificar cada categoría de gasto
Gastos en Operación Directos	\$ 229.14	La clasificación que utiliza el Programa para identificar sus gastos es la siguiente: Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; Concepto 4300 Subsidios y subvenciones; Partida 433 Subsidios a la inversión; Partida específica 43301 Subsidios para inversión, y Tipo de gasto 2 Gasto de capital diferente de obra pública.
Gastos en Operación Indirectos	\$ -	-
Gastos en Mantenimiento	\$ -	-
Gastos en Capital	\$ -	-



Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa: Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica
Modalidad: U004
Dependencia/Entidad: SE
Unidad Responsable: ProMéxico
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de la Medición	Meta 2017	Valor Alcanzado 2017	Avance (%)	Justificación
Fin	Inversión Extranjera Directa	Anual	ND	ND	ND	
Propósito	Porcentaje de la inversión extranjera directa nacional realizada por las empresas apoyadas por el Fondo ProMéxico, en relación a la inversión extranjera directa en Méxco.	Semestral	3.82%	3.65%	95.55%	La razón por la que no alcanzó la meta programa obedece a que la IED total nacional fue mayor a la estimada por la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía.
Componente	Inversión extranjera directa atraída, por cada dólar de apoyo otorgado a las empresas beneficiadas.	Trimestral	54.01	53.03	98.19%	La meta establecida no se alcanzó debido a que la IED atraída por los proyectos apoyados por el Fondo ProMéxico fue ligeramente menor al planeado.
Actividad	Porcentaje de empresas con apoyo económico autorizado, que suscriben la base para la entrega-recepción de apoyo o el Convenio de Adhesión con ProMéxico.	Trimestral	60.00%	60.00%	100.00%	ND
	Porcentaje de empresas con autorización de entrega de ministración, respecto del total de empresas presentadas al Subcomité	Trimestral	71.43%	71.43%	100.00%	ND
	Porcentaje de proyectos de inversión extranjera directa los que les fue aplicado el seguimiento, en relación a los proyectos formalizados.	Trimestral	86.96%	82.61%	95.00%	La razón por la que no se llegó al 100% se deriva de que sólo se le dio seguimiento a 19 de los 20 proyectos planeados el ejercicio 2017.

Anexo 15. Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la Población Atendida

Nombre del Programa: **U004-Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica**
Clave y modalidad: **U-Otros subsidios**
Dependencia/Entidad: **10-Secretaría de Economía**
Unidad Responsable: **K2W-ProMéxico**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2017**

El Programa no cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su Población Atendida.

Anexo 16. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

Nombre del Programa: **U004-Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica**
 Clave y modalidad: **U–Otros subsidios**
 Dependencia/Entidad: **10–Secretaría de Economía**
 Unidad Responsable: **K2W-ProMéxico**
 Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
 Año de la Evaluación: **2017**

Tema	ECyR 2011-2012	ECyR 2017-2018
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> - Se valida el problema que se incluye en el Diagnóstico del Programa, identificado como “La composición de los flujos de inversión extranjera directa hacia México ha sufrido modificaciones relevantes en los últimos años. En 2008, los flujos totales de IED hacia México disminuyeron (...) y consecuentemente también ha disminuido la relevancia de México como destino de nuevas inversiones en América Latina”. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque el planteamiento del problema ya no es el mismo, en esta evaluación su sugiere redefinir el problema identificado en el Diagnóstico, identificado como: “México carece de atracción de Inversión Extranjera Directa en sectores estratégicos”.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica que la población afectada no es la misma que la Población Potencial. 	<ul style="list-style-type: none"> - También se identifica que la población afectada no es la misma que la Población Potencial.
	<ul style="list-style-type: none"> - El componente identificado como “Empresas con proyectos de inversión extranjera directa que generan rendimientos sociales positivos reciben incentivos económicos para su establecimiento en el país”, no se encuentra definido de manera clara en los Lineamientos del Fondo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Componente del Programa está definido en los Lineamientos del Programa.
	<ul style="list-style-type: none"> - Con la información que dispuso el Evaluador no fue posible determinar si las metas de los indicadores estaban orientadas al desempeño y si eran factibles de lograr. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las metas de los indicadores son factibles de lograr, sólo las metas del indicador del Componente, así como las metas establecidas en dos indicadores de Actividades no están orientadas al desempeño.

Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 Programa Proyectos para la Atracción de Inversión Extranjera Estratégica

Tema	ECyR 2011-2012	ECyR 2017-2018
Planeación y Orientación a Resultados	- La Unidad Responsable no cuenta con un Plan Estratégico propio.	- La Unidad Responsable del Programa dispone de un Plan Estratégico.
	- El Programa de Trabajo 2011 no es resultado de un ejercicio institucionalizado y no establece metas e indicadores.	- El Programa de Trabajo 2016-2018 es resultado de un ejercicio institucionalizado y establece metas e indicadores.
	- El Programa no atendió todos los ASM que surgieron de la Evaluación en Materia de Diseño.	- El Programa atendió el 100% de los ASM que surgieron en las evaluaciones anteriores.
Cobertura y Focalización	- El Programa no cuenta con una Estrategia de Cobertura documentada para atender a su Población Objetivo.	- El Programa no cuenta con una Estrategia de Cobertura documentada para atender a su Población Objetivo.
	- Para identificar a su Población Objetivo, el Programa aplica una evaluación rápida denominada Scorecard.	- El mecanismo que aplica el Programa para identificar a su Población Objetivo es a través de la Evaluación Paramétrica.
Operación	- El Programa cuenta con procedimientos establecidos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, para la selección de proyectos, la ejecución de obras y para dar seguimiento de la ejecución de obras, mediante el Manual de Procedimientos del Programa.	- Además del Manual de Procedimientos de la UIN, los procesos están establecidos en los Lineamientos del Programa.
	- No están difundidos públicamente los mecanismos de verificación de los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, debido a que no se encuentran señalados de manera directa en algún documento institucional del Programa.	- Se concluye lo mismo, que los mecanismos no están explícitos en el Manual de Procedimientos de la UIN, ni en los Lineamientos del Programa.
	- El Programa no identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para otorgar el servicio.	- El Programa únicamente identifica y cuantifica los gastos de operación directos.
Percepción de la Población Atendida	- El Programa no cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su Población Atendida.	- También se identificó que el Programa no cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su Población Atendida.

Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 Programa Proyectos para la Atracción de Inversión Extranjera Estratégica

Tema	ECyR 2011-2012	ECyR 2017-2018
Resultados	- El Programa documenta sus resultados con indicadores de la MIR.	- También se identificó que Programa documenta sus resultados con indicadores de la MIR.